Año IX — Miércoles 21 de Mayo de 1879. — 1553

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Garibaldi ha fijado definitivamente su domicilio en Roma. Su salud ha mejorado notablemente.

La agitacion por él aconsejada á favor del sufragio universal va tomando campo en todas las ciudades y en todos los pueblos.

—Dicen de Bruselas con fecha 18, que ha producido sensacion la espulsion de Verviers de cincuenta fráiles alemanes que mantenian un colegio con doscientos alumnos alemanes. Créese que esta espulsion ha sido solicitada por el gobierno aleman.

—Ha sido restablecida la pena de muerte en Suiza por 20 mil votos de mayoría.

Gerona 21 Mayo de 1879.

Muéstrenlo al menos.

El resultado de las últimas elecciones para Diputados á Córtes y Senadores y para renovacion de Ayuntamientos, han terminado y, por tanto, han desaparecido los períodos de cálculos entrando de lleno en los de las realidades.

Durante los primeros, nuestros adversarios nos han tratado á medida de su despecho, cosa que siempre sucede, mayormente tratándose de elecciones. Esto nada tiene de estraño, puesto que en buena lójica, no puede resultar otra cosa por que sabido es que, desgraciadamente, la política todo lo apasiona y no es la pasion la mejor consejera; pero lo que tiene de particular y mucho, es que algunos, titulándose liberales constitucionales, hayan hecho coro á sus naturales adversarios y hayan pretendido hasta entrar en relaciones con aquellos, para hacer ineficaces los propósitos de nuestro partido, usando de unas atribuciones que nadie ha concedido y poniendo en tela de juicio el proceder de un hombre importante en esta provincia á quien el partido respeta y sigue desde hace algunos años.

Por fortuna, el número de estos aspirantes á jefes ha sido tan reducido y su importancia tan nula, que la soledad ha sido su ejército y tras de si solo han ido los desengaños mas solemnes. Creimos despues de las elecciones para Diputados, que en vista del fiasco, se habrian convencido de la verdad de su posicion, puesto que hasta aquellos con quienes creian contar les abandonaron apenas vieron que los constitucionales no iban á donde creian ellos que irian con una buena fé que no titubeamos en reconocer; pero al ver y al saber que mas tarde no faltaba quien, sin historia de jénero alguno, sin pruebas que justifique su actual patriotismo, se ha atrevido á decir de los que llama sus correligionarios, cosa que no han dicho los enemigos llegando hasta el punto de poner en duda nuestra representacion en la prensa, no podemos por menos de preguntar; ¿son constitucionales los tres ó cuatro señores que asi proceden? Cuando los hombres se rebelan contra los que titulan suyos; cuando intentan introducir el desorden dentro de la buena organizacion de nuestra colectividad en esta provincia; cuando ignoran la representacion que en la prensa tiene LA LUCHA; cuando así procuran desprestijiar á hombres á quienes todos reconocemos como importantes y de valía indiscutible y á quienes los constitucionales atienden y respetan, ¿pueden los que tal conducta siguen ostentar el título de constitucionales?

No lo hemos de decir nosotros; otros argumentos irrebatibles hay que prueban hasta la evidencia, lo que son, lo que pueden y valen ciertas personalidades que de repente se exhiben creidas de que para algo se han de tener en cuenta sus particulares opiniones si éstas se oponen á las aspiraciones de la totalidad de una agrupacion como la nuestra atenta siempre á la voz de su deber. El resultado que han obtenido, es el mejor comprobante de su valimiento é influencia; el fiasco con que hoy cuentan, el mejor resultado de sus locas tentativas.

El despecho ha sido siempre un fatal inspirador y lo es mucho mas cuando los despechados se ven reducidos á la mas lamentable impotencia. Puede un hombre ser buen soldado; como tal, puede tener en su favor el aprecio mayor ó menor de sus compañeros; pero si el que siendo soldado leal intenta conspirar y elevarse á mayor altura que la que le permiten sus servicios, resulta que el desprestijio es su nueva conquista y el mentís su mas valiosa corona. Esto ha sucedido en esta ocasion y lo sentimos, no tanto por el ridículo que corren, sino por el poco conocimiento que han demostrado en cuanto se refiere á los derechos y obligaciones de todo hombre de partido.

Si LA LUCHA representa algo, pregúntenlo esos señores á todos los constitucionales de dentro y fuera de la capital; si los que dudan de nuestra representacion son constitucionales de esa representacion que nos falta á juicio de ellos, díganlo el número de votos que han obtenido los candidatos por ellos y por los republicanos patrocinados, y los votos que á nuestras candidaturas han dado el mas completo triunfo últimamente. Los constitucionales de LA LUCHA, permítasenos la metáfora; los constitucionales que siguen al hombre á quienes esos liberales han querido denigrar, son los mismos, absolutamente los mismos que vienen constituyendo el partido desde su formacion, los mismos que formaron las filas del batallon de nuestra milicia nacional, los mismos que en dias de prueba afrontaron los peligros con resignacion y valentía; los mismos que nunca flotaron sobre las conveniencias, sino los que siempre ocuparon el puesto que su partido y su deber les señalaron; los mismos que estaban y han estado siempre dispuestos á defender fuera de la pesada atmósfera de los cafés, los principios monárquico-liberales de toda su vida; los mismos en fin, que ayer como hoy han estado y están en la brecha esperando al enemigo para batirle sin trégua ni descanso. ¿Quiénes son los constitucionales que siguen á ésos cuatro gefes improvisados? No hay uno que sepamos. ¿En dónde han militado hasta la fecha tres de ellos? No lo sabemos, por que nunca los hemos visto en parte alguna políticamente hablando. ¿Qué autoridad, pues, tienen para dudar de nuestra constancia, de nuestra lealtad y de nuestro partido? Ninguna absolutamente, ninguna; en el partido constitucional de Gerona no ha habido, no hay, no habrá disidencia; el que la suponga, miente; el que dude de nuestros hombres, es un calumniador; el que intente oscurecer servicios y honras ajenas, es un prevaricador ó un mentecato que desconoce la historia de nuestros amigos por lo mismo que nunca ha estado á nuestro lado.

Se nos ha dicho que algun dia se aclararán ciertas cosas; ¿para que esperar ese dia? Mañana, hoy, ahora mismo, cuanto mas pronto mejor. ¿Se cree que las reticencias nos amedrentan? ¿Se cree que las fachas nos acobardan? Se piensa que tememos la discusion en cualquier terreno? Pues inténtense; álcese la voz, dése la señal y veremos y sabremos quien es cada cual, como obra cada cual y en donde estan los que tenemos una historia política mas ó menos modesta, pero limpia, honrada y honrosa.

LA LUCHA representa á su partido y como tal, responderá á su título hoy como respondió ayer, como ha respondido siempre, sin ambigüedades ni floreos, sino con la claridad del que nada teme ni de quien á nadie debe vasallaje de ningun género.

Los hombres de LA LUCHA, los amigos de LA LUCHA, los políticos á quienes LA LUCHA representa con orgullo, han dado á su partido tres representantes del pais; ¿que le han dado los que de algun tiempo á la fecha vienen con socaliñas y amalgamas que nadie ha autorizado ni nadie les ha reconocido por nada?

Díganlo; indíquenlo; muéstrenlo al menos, ya que tanto valen y tanto pueden.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y amigo: Como suscritor á su periódico y al *Teléfono* que se publican en esta ciudad, me he hecho cargo de la discusion patriótica que han entablado sobre el aprovechamiento de los adoquines de la torre Gironella para emplearlos en los empedrados de nuestras plazas y calles, y conociendo no solo las ruinas de Alemanes, sino tambien las de los fuertes del Calvario, Cabildo, Condestable, Reina Ana y Capuchinos, (prescindiendo del coste de acarreo y arranque, puesto que el Ayuntamiento tiene un carro de su propiedad y peones ocupados todo el año), debo manifestar.

¿Se cree que son de mejor condicion (si acaso por su antigüedad) los restos de la torre Gironella como recuerdo de la heróica defensa que hicieron los habitantes de Gerona en 1809, que las ruinas de la brecha de Sto. Domingo que ambos tuvieron que sufrir igual suerte por la venganza de los franceses?

Pues vean Vdes. como el Gobierno ha dispuesto de aquellas gloriosas ruinas, levantando un muro sobre ellas con sus fragmentos, y empleando gran parte en varias obras y edificios que ha levantado junto al cuartel de Sto. Domingo sin escrúpulo alguno.

Los fuertes arriba citados, despues de capitulada la ciudad fueron volados tambien por aquellos bárbaros; ¿se cree que aquellos escombros son de menor veneracion que los de la torre Gironella?

Pues, desde aquella fecha hasta hoy dia, han desaparecido la mayor parte de los sillares y adoquines, y muchas otras piedras que han servido para cerrar con muro las viñas de aquella montaña, otras para edificios particulares, y una buena coleccion para la construccion del fuerte llamado Alfonso XII, en la última guerra civil, sin que nadie haya tildado el hecho de sacrilegio.

Las piedras desprendidas de la torre Gironella, tambien han desaparecido, con la reconstruccion de aquellas casas que existen por allí cerca y otras, en reparar los muros de la ciudad lindantes con lo mismo para la defensa que hizo Gerona en 1843.

El dia que al Gobierno le convenga, no solo empleará las ruinas de la torre Gironella, sino todos los fragmentos de los restantes monumentos que recuerdan tales hechos, sin tener en consideracion lo que representan y una vez ha declarado nuestra capital como plaza fuerte, levantará con tales escombros los nuevos puntos de defensa; y cuando llegue este caso, nadie sabrá cuales son las piedras antiguas y cuales las cortadas de nuevo, borrándose todo rastro de ellas.

Yo creo que teniendo lo espuesto en consideracion, y antes que acaben de desaparecer las ruinas de que se trata, sirviendo para levantar obras de particulares y otras insignificantes en los muros del recinto, seria mas honroso el tener las calles de esta capital empedradas con aquellos restos venerandos, pudiendo así hacer constar, que se han empleado en una obra de utilidad pública, cuyos habitantes en aquella fecha se conquistaron con su sangre el glorioso nombre de inmortal para honra y gloria de sus antecesores, formando en conjunto otro monumento de digno recuerdo y poder repetir todos los dias: *estas pie-*

dras que hoy dia pisan los habitantes de Gerona, son procedentes de los fuertes que nuestros padres defendieron dentro de ellos la Libertad y la Independencia de la Pátria en 1809, y cuando una bala enemiga derribaba una de ellas, suplian el claro que dejaba con el volúmen de sus valientes pechos. Creo pues, que seria mucho mas honroso para todos, que no que se pierdan enteramente con el tiempo. —*E. M.*

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 16 Mayo de 1879.
Sr. director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero.

Me aseguran personas que deben estar bien informadas, que los partidarios de la idea de que se restablezca el estado de sitio en las provincias vasco-navarras, que no omiten diligencia para conseguirlo, aducen como datos para justificar semejante medida, ciertos conatos de desorden que dicen haber ocurrido en Durango, Valle, Ceverio, y el manifiesto publicado por el diputado señor Baron de Sanquerren, en el que se declara carlista; sucesos que, en concepto de aquellos, prueban que el órden no está asegurado en dicho territorio y que es preciso por tanto prolongar por mas tiempo la suspension de garantías.

*E*l gobierno, segun manifiestan sus íntimos amigos, no ha resuelto en definitiva este asunto, pero creen que en el consejo de mañana quedará resuelto en sentido afirmativo.

Esta version reconoce una procedencia bastante autorizada.

A última hora, el salon de conferencias del congreso, se encontraba bastante animado.

Todas las conversaciones giraban sobre la modificacion del ministerio que ha satisfecho á los canovistas; no así á los centralistas que se mostraban muy descontentos, no ocultando sus presentimientos de que la entrada del duque de Tetuan en el gobierno, puede dificultar el éxito de las negociaciones entabladas para llegar á una inteligencia con el señor Martinez Campos.

Los hombres esperimentados en la política, sin negar las buenas condiciones que reune el nuevo ministro de Estado, creen que el gabinete ha esperimentado una notable pérdida con la salida del marqués de *M*olins que, en su concepto, era el único que podia hacer alguna resistencia á las batallas parlamentarias que les espera. Bajo este supuesto, dicen públicamente que el gobierno se ha debilitado cuando, por efecto de las circunstancias, necesitaba robustecerse mucho y reforzarse con oradores que pudieran hacer frente á sus adversarsarios. ¡Tambien muchos amigos de la situacion se mostraban descontentos del cambio por las razones indicadas.

Efecto de las exigencias que pesan sobre el ministro de la gobernacion, la lista de gobernadores civiles que tiene entre manos ha esperimentado grandes reformas, hasta el punto de haberse ahogado varios de los candidatos que tenian como asegurado su nombramiento, y resucitado otros que se tenian muertos.

El señor Silvela, para salir de su azarosa situacion, tiene resuelto despachar el asunto en el consejo de mañana.

El Corresponsal.

Muy Sr. mio y amigo.
Madrid 17 abril 1879.

Confirmando la noticia que hace unos dias comuniqué á V., dice «La Correspondencia» en su número de anoche que, segun manifiestan personas dignas de crédito que acaban de llegar de Astúrias, el Sr. *D.* José de *P*osada Herrera ocupará su puesto en el Congreso desde las primeras sesiones.

*E*l objeto no es otro que el que le indicaba á *V.* en la misma carta.

Varios individuos del grupo centralista visitaron anoche al Sr. *Don Manuel Alonso Martinez*, con quien estuvieron conversando largamente sobre la entrada en el gabinete del Sr. *D*uque de Tetuan.

*D*ícese que el gefe de dicha fraccion manifestó de la manera mas esplícita, que este asunto no revestia la importancia y trascendencia que se le queria dar, por que sabido es que el nuevo ministro de *E*stado tiene escasa significacion política por mas que los canovistas traten de aparentar lo contrario, añadiendo que la solucion dada á la crisis parcial no afecta ni puede afectar en nada á las buenas disposiciones que el Sr. Martinez Campos ha mostrado á los centralistas, con quienes parece resuelto á vivir en muy buenas relaciones, como se verá mas adelante.

Hoy todos los periódicos se ocupan de la reforma del gabinete, que cada cual juzga á su manera y bajo el punto de vista que mas interesa á los principios que sustentan. *P*ero la verdad es, que todos están conformes en que el ministerio, lejos de reforzarse, se ha debilitado por que no hay oradores de la talla que son de desear por lo que pueda ocurrir en las cámaras.

A esto contestan los que presumen conocer los secretos de Estado, que la solucion dada á la repetida crisis es la que precisamente convenia á los designios de un alto personage, y que para pasar el primer período, basta un ministro modesto y sin pretensiones como el presente que vino al poder por las fuerzas de las circunstancias, que en poco tiempo que viene dirigiendo los destinos del pais no ha realizado ningun importante acto político que pueda ponerse en tela de juicio por los representantes de la nacion y por que ademas, la primera legislatura será breve y se consagrará á la cuestion de presupuestos y otras de carácter puramente administrativo rehuyendo las de carácter político que quieran provocar las oposiciones fuera de tiempo, al menos que no se refieran á actos realizados por el presidido por *D. Antonio Cánovas* del Castillo, el cual no rehusará los debates ni eludira la responsabilidad que le quepa, tanto por los que él dió cumplimiento, como por aquellos que resolvió y ejecutó su sucesor inmediato. Que el régio mensaje estará concebido en términos generales sin precisar nada que pueda dar lugar á discusiones intrincadas y recalcando las cuestiones administrativas que ha de ser la parte mas importante del espresado documento, indicándose las reformas que á su tiempo formularán los consejeros, para llegar al fin que se proponen.

De esta manera añaden las personas á que hago referencia, el señor Presidente del Consejo de Ministros, no solamente podrá salvar los peligros que sus adversarios han de presentarle en su primer paso por las cortes, sino que tendrá ocasion para conocer con exactitud la organizacion y tendencias de todas y de cada una de las minorias y muy especialmente de la mayoria, que nadie sabe hoy como estará ni lo que dará de sí.

La adquisicion de tan importantismo conocimiento marcará el verdadero derrotero, que despues ha de seguir el Sr. Martinez Campos para llegar á la completa satisfaccion de los deseos que le atribuyen.

Y cuando las cámaras vuelvan á reunirse alla para Octubre ó Noviembre del año actual, será cuando se presentará ante estas con un ministerio fuerte, y compuesto de oradores de primer órden que traerán en pos de sí fuerza bien probada con que afrontar con ánimo sereno, la resistencia que pueda hacer las oposiciones á los importantes proyectos que entonces someterán á la aprobacion de la representacion nacional.

*O*tros hombres políticos dicen que, partiendo de este supuesto, el cambio de ministro de *E*stado como se ha hecho, está en su lugar; pero temen que las izquierdas de las córtes, á pesar de la modestia conque trata de presentarse el gobierno, le tomen por el blanco de sus iras los presuntos amigos del primer consejero y le precipiten por corrientes que puedan dar al traste con su plan.

A esto replican los íntimos de don *A*rsenio que, llegado un caso semejante, no es posible saber lo que pudiera ocurrir; pero que es posible salieran con las manos en la cabeza, aquellos que, por hacerse dueños absolutos de la situacion, meditan ciertas maniobras que califican de mala ley, y que, antes de esponerse á un horrible desencanto, deben pensar muy bien en las consecuencias de sus indicadas maniobras, que no son desconocidas por las personas contra quienes se dirige.

El consejo de ministros celebrado esta tarde, se ha ocupado del discurso de la corona y de algunos nombramientos para altos puestos militares en la isla de *C*uba. El señor *D*uque de Tetuan ha asistido ha dicho acto por primera vez.

Tambien se ha tratado de la cuestion de presupuesto que tiene al señor Marqués de Orovio muy preocupado por que no encuentra medio de calmar las exijencias de algunos de sus compañeros de gabinete.

El Corresponsal.

Hostalrich 19 Mayo de 1879.

*M*uy señor mio y estimado amigo: han transcurrido por fin las elecciones para diputados á córtes y renovacion de Ayuntamientos, y justo es consignar que el elemento liberal del partido de Sta. Coloma ha respondido con valentía á la voz de la dignísima persona que lo acaudilla, debaratando los tenebrosos planes de los carlistas vergonzantes y de los moderados atrevidos. *E*ntreténganse pues los ojalateros de esta villa en hacer coro á sus compañeros de fuera de ella; calúmnien é insulten á personas bajo todos conceptos respetables, que no hemos de ser nosotros quien les neguemos el derecho del pataleo, despues de haber contemplado satisfechos la vergonzosa derrota que han sufrido. Ya sé yo que ahora vuelven á cantar su eterno estribillo afirmando que la sociedad está perdida porque no quiere cobijarse á la sombra de la embrutecida bandera que ellos sostienen: no importa, seguiremos por esto nuestro camino sin hacer caso alguno de los lamentos de esos nuevos fariseos que hacen alarde de una religion en la que no creen, é invocan el nombre de un Dios á quien insultan con sus obras.

Nos consideramos muy honrados perteneciendo al partido liberal de órden, y no estamos por consiguiente dispuestos á transigir con los que contribuyeron á la ruina de la patria comun y del pais que fué nuestra cuna. *R*ecordamos con horror é indignacion los sangrientos cuadros de la guerra civil pasada, y no quisiéramos que en manera alguna se reprodugesen ciertas escenas que tuvieron lugar en esta villa y de las que fueron víctimas algunos honrados vecinos á quienes se prendió y trató cobardemente por el enorme delito de no pertenecer al carlismo imperante en aquel entonces en esta poblacion.

*M*e ha movido á escribir las anteriores líneas, la audacia de algunos sujetos de esta á quienes no tendré inconveniente alguno en señalar por sus nombres y apellidos, haciendo al propio tiempo una detallada historieta de los servicios que prestaron durante la última guerra persiguiendo de mil maneras á los que no pertenecian á su comunion política. No deben guardarse miramientos y contemplaciones con esa bandada de hipócritas para quienes todos los medios son buenos con tal de que les conduzca al logro del fin que se han propuesto. Pasaron ya para esta villa aquellos tiempos de triste recuerdo, y no se espanta hoy con amenazas tontas, ni mucho menos se impone la voluntad del cacique ó del señor feudal. Se estima á los hombres por lo que valen, no por las riquezas que poseen ó por la problemática nobleza que ostenten en un apolillado pergamino.

*C*oncluyo, amigo Director, participándole como á noticia de última hora, haber sido en el dia de ayer proclamados concejales del nuevo Ayuntamiento, los señores D. Aniceto Rafarts, D. Juan Serras, *D.* Juan Prats, *D.* Juan Pagés y *D.* Erasmo Matas y Prats, cuya candidatura apoyaron todos los correligionarios de esta.

De su afecmo. *S. S.*

El Corresponsal.

Olot 19 Mayo de 1879.

Mi querido amigo: Adjunto remito á *V.* el resultado de las elecciones para cargos municipales que acaban de tener lugar en esta villa, el cual es el siguiente:

Colegio 1.°—Don Juan Bassols Prim 37 votos.—*D.* Miguel Hostench Antiga, 35.—D. Juan Muchard Plana, 35.—D. Juan Puig Fontfreda, 32.—D. Juan Casabó Porxas, 29.—*D.* Francisco de Trinchería *B*olós, 1. —D. Gerónimo Pena Miralpeix, 1.

Colegio 2.°—Don *R*amon Pellicer Molas, 55 votos.—D. Estévan Pujol Riera, 39.

Colegio 3.°—Don Ramon Quintana Garriga, 57 votos.—D. Juan Antiga Fontfreda, 57.—*D.* Leopoldo Estorch Fluviá, 39.—D Juan Masllorens Grabolosa, 39.

Colegio 4.°—Don Francisco de Trinchería *B*olós, 53 votos.—*D.* Gerónimo Pena Miralpeix, 51.—Don Juan Deu Ros, 41.—D. Ramon Pellicer Molas, 32.—*D.* Juan Masllorens Grabolosa, 24.—*D.* Leopoldo Estorch Fluviá, 2.—*D.* Eudaldo Artigas Tenas, 2.—D. Francisco Pagés Arbell, 1.

Sin tiempo hoy para mas, se repite de V. su affmo. amigo y correligionario

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El conocido industrial *Sr.* Saleta, deseoso de dar el ejemplo en beneficio del público y del establecimiento que tiene en la calle de Ciudadanos, pidió al Ayuntamiento la reforma de la acera correspondiente abonando la parte que corresponde por gasto del borde de piedra; concedido el permiso, el *Sr.* Saleta ha procedido á introducir tal mejora sin perder momento. ¿Por que todos los interesados en las mejoras materiales de nuestra ciudad, no imitan á dicho señor?

—Segun nos escriben varios ami-

gos de Castelló de Ampurias, en las últimas elecciones han sido reelegidos los concejales que segun la suerte debian salir, habiendo tomado parte en la eleccion un sesenta por ciento de los electores.

Damos la enhorabuena á nuestros amigos cuya reeleccion es una prueba mas de confianza que les ha dado el partido liberal de Castelló, cuyo Ayuntamiento se compone, desde seis años hace, de los mismos individuos pertenecientes, como es natural, al partido constitucional y cuyo presidente lo es nuestro consecuente correligionario D. José Aupí, íntimo amigo que fué y de toda la confianza del inolvidable Climent y Vidal.

—Tenemos noticias de que en algunos puntos de esta provincia, ni se observa ni por quien se debe se hace observar la ley de caza, y lo prueba la frecuencia conque sabebemos se introducen en esta ciudad codornices cojidas con redes y liga y el saber que en muchos pueblos se come caza todos los dias.

La impunidad en que quedan los infractores de las prescripciones vijentes sobre el particular, es debido, segun nuestras noticias, á la falta de celo y de enerjía de los Alcaldes y Jueces municipales, los cuales, en su mayoria, dejan que el mundo ruede como suele decirse y no se toman el trabajo de castigar á los cazadores en perjuicio de lo terminantemente mandado.

Sensible es decirlo, pero no podemos por menos de consignar aquí lo que se nos dice con objeto de que, si es cierto, se ponga remedio á lo que constituye una indiferencia inexplicable. Dícese que los que en primer lugar faltan á lo dispuesto en la ley de caza, son individuos de los somatenes quienes, con escusa de salir de servicio, se dirijen al monte y al campo y cazan á mas poder; esto parece ha producido ya algun conflicto y sabemos que hay jefe de punto de la guardia civil que se ha empeñado en que lo dispuesto se observe suceda lo que quiera.

Al propio tiempo, tenemos tambien noticia de que otros jefes de puntos de la guardia civil, interpretando mal los artículos de la ley, hacen la vista gorda siempre que se trata de cazadores que se dedican á lo que impropiamente hoy se llaman aves de paso, siendo así, que la misma ley prohibe cazar toda clase de aves sin excepcion alguna.

Esto que apuntamos y que explanaremos otro dia citando pueblos si es preciso y casos, se trató en la última sesion que hace pocos dias celebró la Real Sociedad Gerundense de Amigos del País, la cual tal vez á estas horas se habrá dirijido á las autoridades en súplica de que se observe con rigor la ley de caza; y como quiera que constituye un cúmulo de abusos y de indiferencias altamente perjudiciales por los daños que irrogan, nos obligan á nuestra vez á suplicar al Sr. Gobernador civil, se adopten cuantas medidas sean necesarias para evitar el mal y castigar, no solo á los infractores de la ley, sinó á cuantos por ella autorizados para aplicar sus preceptos, no lo hacen.

Que se caza, no cabe duda; que en Gerona se come caza que diariamente entra por nuestras puertas, es desgraciadamente una verdad innegable; y que en pueblos inmediatos á nuestra ciudad no se conoce la veda, no hay para que ponerlo en tela de juicio.

—El dia 24 del corriente, debe tener lugar el acto del acotamiento de los terrenos ocupados por la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia en el término de S. Miguel de Fluviá.

Con este motivo, el señor gobernador civil de la provincia ha citado á los propietarios lindantes con los expresados terrenos, con el fin de que el referido dia acudan á presenciar aquel acto.

—El último domingo un sugeto que pasaba por la calle de Abeuradors, recibió un palo que le descargó otro sugeto, trabándose con este motivo una reyerta entre ambos que no llegó á formalizarse por la intervencion de algunos transeuntes y por la presencia del Alcalde y del juez municipal que se hallaban á pocos pasos del sitio de la ocurrencia.

Parece que el garrotazo dado por el agresor, fué por saldo de otro garrotazo que hace pocos dias habia recibido del agredido.

—Sigue la persistencia de la lluvia, amenazando anular la cosecha de cereales que en nuestra provincia presenta hasta ahora un especto consolador.

Durante toda la tarde del último domingo no cesó de llover; en la madrugada del lúnes descargaron las nubes agua á torrentes, y en la tarde del mismo dia se reprodujo la lluvia.

—Los nombres de los concejales proclamados por la Junta de escrutinio celebrada el domingo, se expusieron el mismo dia en los bajos de las Casas consistoriales, para los efectos del art. 88 de la ley electoral.

—A las once de la mañana de ayer, fueron conducidos á la última morada los restos mortales del que fué ilustrado Catedrático de este Instituto Provincial, sabio médico y consecuente liberal D. Francisco Castellví y Pallarés.

De todo corazon acompañamos á su familia en el profundo dolor que tal pérdida le ha producido.

—El domingo último, llegó á esta ciudad el primer batallon del Regimiento infantería de Albuera, saliendo poco despues con direccion á Barcelona el 2.º del de Almansa.

MOSÁICO.

Sobre el portal de un zapatero de viejo de la calle de la *Forsa*, se lee el siguiente letrero:

«Se remienda calzado y se ponen comas.»

¡Canastos! ¿*C*omas en el calzado? Pues mire V., se me antoja que unos zapatos con ortografía, ha de ser cosa de no estropearse nunca.

Otro rotulito.

*E*n una carpintería del *B*arrio del Mercadal:

«Se velan enfermos, se visten difuntos y todo acto fúnebre.»

En esta carpintería se viste todo, y como la tela no alcanza para tanto, se queda en cueros el sentido comun, que es aquí el último mono.

Y á propósito de rótulos. En algunos bazares de ropas hechas habran podido Vds. leer algunos por el estilo:

«Pantalones puramente ingleses».

«Lanillas inglesas».

«Percal inglés.»

Pues bien, sobre tales reclamos me decia un amigo mio:

—No se fie *V.* de ellos; los sastres no saben siempre el género que ofrecen. Quien verdaderamente conóce el paño es el parroquiano.

Mire *V.* sinó; este pantalon lo compré á principios del invierno pasado. El sastre me juró por sus dioses que era de Sabadell, y sin embargo, ha resultado ingles.

—¡Hombre!

—Si, señor; ingles puro y sin mezcla. Como que no lo he pagado.

Un poeta doméstico, muy conocido en los círculos literarios de su casa, me ha recomendado la publicacion de la siguiente poesía:

UNAS *REPRESALIAS INÍCUAS.*

Dos años poseyó D. Pio Bravo
un pobrecito esclavo,
á quien con fiera saña
martirizaba con crueldad y maña
cada dia, cien veces por minuto,
pues ademas de bravo, era D. Pio
muy desalmado y bruto.
Una tarde de mayo
miró el amo al esclavo de soslayo,
y embistiendo con furia á un perro dogo—
fiel compañero de este desdichado—
de un palo lo dejó pati-estirado
por puro desahogo.
La noticia del hecho asombró al mundo
y hubo un historiador, sabio y profundo,
que atribuyó el suceso á lo siguiente:
«Al despecho de un hombre que *impotente*
para vengarse en su infeliz esclavo,
quiso un clavo sacar con otro clavo,
vengándose en su perro torpemente.»

Modesto Agallas.

¡Qué rara coincidencia, Sr. *Agallas!* Aquí tenemos nosotros un historiador y arqueólogo, mas profundo que un pozo artesiano, que ha interpretado de una manera parecida al uso del historiador del cuento, la voladura de una torre.

Entre la friolera de 568 aspirantes á una plaza de verdugo vacante en Francia, figuran 87 médicos.

Así como así, se habrán dichos esos galenos, nuestra mision es apabullar al prójimo.

Hasta el presente y contra lo acostumbrado, las cagetillas de á doce cuartos que nos suministra el estanco, eran simplemente caras.

Semejante estado de cosas no podia prevalecer y no ha prevalecido.

*A*hora se han quedado caras de la misma manera, pero se han echado á perder.

¡Ay si fueran pescado! ¡Pero quiá!

El revistero de un semanario local, que, dicho sea para entre nosotros, debe tener algun sério resentimiento con el idioma castellano á juzgar por lo mal que lo trata, se interesa ahora por sus compañeros en la prensa, si resultan ser periodistas y empleados, todo en una pieza.

La cosa no puede ser mas natural. Se trata de premiar al gremio.

*P*ero lo que no es natural, ni lógico, ni justo, es que ese revistero sea exclusivista en sus nuevas aficiones.

¡Por vida mia! *N*o me venga V. estableciendo irritantes privilegios, si no quiere *V.* que me enfade.

¿Cree *V.* de buena fé que fuera del municipio seria muy dificil encontrar algun empleado y escritor público á la vez?

Haga *V.* la prueba. Tómese la molestia de llegarse al *G*obierno civil de la provincia, pongo por caso; entre V. *verbi gratia*, en la Seccion de Fomento y pregunte si hay en dicha dependencia algun manojito de empleados que sean redactores de uno de los periódicos de la localidad.

¿Se le contesta á V. en sentido afirmativo? Pues propuesta de ascenso al canto.

Si es V., como asegura, amigo de dar á cada cual lo que le corresponde y tiene bien ganado, no le faltarán ocasiones para lucirse.

Guiado siempre de un elevado espíritu de equidad, debe V. llevar mas allá sus investigaciones, procurando luego enterarse de sí entre ese manojito de empleados y periodistas un mismo tiempo, sobresale alguno que, en no lejanos tiempos, se dio á conocer en cierto periódico á fuerza de los ruidosos y atronadores bombos que á sí propio se prodigaba á manos llenas, con tanta habilidad como modestia, y si consigue V. identificar su personalidad, ademas del consabido ascenso, le prestará V. un señalado servicio regalándole un ejemplar de la Historia del sitio de Gerona.

O se proteje á la clase, ó no se proteje.

Telégramas

Madrid 19.—El gobierno ha aceptado las dimisiones de los generales Gasset y *R*eina, nombrando para sustituirles á los señores Montenegro y *M*uñoz.

—Se ha acordado la reposicion en sus respectivos empleos de los generales Contreras y *E*guia.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

xir de Larra, preparado por el Dr. Esterriol, como precioso remedio para la radical curacion de estas enfermedades.

Depositario en Gerona, *D. Francisco Viñas*, Farmacéutico, calle de la Cort-Real. 4m

PARA LA HABANA Y PUERTO-RICO.



Saldrá de Barcelona el 25 del corriente el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO

al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodides de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios *Sres. Nicolau hermanos*, pórticos de Xifre, 19, principal, Barcelona. 2

DEPENDIENTE. Se necesita uno en el comercio de D. Antonio Colodon. 542

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Saldrá de Barcelona el dia 24 de mayo para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ.

Admítase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA.

Farmacia de Aguilar.

BARCELONA. — BARCELONA.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringento, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

JARABE DE HIERRO DIALIZADO. Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Véanse los prospectos. 4m

Rambla del Centro, 37.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Junio el

VAPOR SAVOYE de 3.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA.

Sucursal subida del Puente de piedra núm. 1.



SE RECOMPONEN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.

Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ARETHUSE. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis préscritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533,xfard-street, Lóndres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Abeuradors 8, Gerona. — Abeuradors 8, Gerona.

MAQUINAS

PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Venta á plazos A DIEZ REALES SEMANALES

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER que recibió por la superioridad de sus máquinas en Viena 1873 y en Filadelfia 1876

EL PRIMER PREMIO

Ha obtenido en la Esposicion de Paris de 1878 LA MEDALLA de ORO



Garantía legal Y POSITIVA ENSEÑANZA GRATIS.

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ha vendido en el año 1878 356.432 máquinas ó sean 73.620 mas que en el año de 1877.

ACEPTACION UNIVERSAL.

Esta compañía es la única en el mundo que ha vendido mas de DOS MILLONES de máquinas.

Esto prueba que la máquina para coser, legítima SINGER, es la que mejores condiciones reune y la que todo el mundo prefiere.—Abeuradors, 8, Gerona.

SE RECOMPONEN todas las máquinas legítimas SINGER